



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1183, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
16 DE JUNIO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1183.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera

Sr. Oscar Orellana Trincado

Sra. Joana Ramos Riveros

Sra. Belén Atenas Gálvez

Sr. Adalberto Valenzuela Silva

Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1182/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01/22 y N° 02/22, Serv. DAEM
5. Charla de manejo y propiedades del guano
6. Informe Sr. Alcalde
7. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:10 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1182, de fecha 09.06.2022.

2.- Correspondencia:

- correo electrónico de la Sra. Administradora Municipal, de fecha 15.06.202, envío de Planos de Cobertura de Essbio tanto en lo que respecta a Agua Potable como Alcantarillado, a solicitud del Concejel Sr. Orellana.

3.- Acuerdos Concejo:

- No hay.

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 01/22, y N° 02/22, servicio DAEM:

No habiendo consultas al respecto, se aprueba por la unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria indicada.

El Sr. Pdte., manifiesta que pasaran al siguiente punto, a la espera de la persona que dará la charla.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., informa que se fiscalizó la obra de conservación urbana y destacar que es un complemento de varios trabajos en diferentes comunas. El ITO es el Serviu, será quien dé el visto bueno, pero tienen varias cosas pendientes. Agradecer la presencia del día de ayer con los últimos dos FRIL pendientes, porque fue muy importante para la comunidad. El compromiso es ejecutar lo antes posible para poder aperturar la nueva cartera, ofrece la palabra porque son dos grandes iniciativas. El Concejel Sr. Muñoz dice que quiere felicitarlo por la gestión de lograr traer estos fondos FRIL a la comuna, son dos proyectos importantes, que tiene que ver con los lomos de toro o reductores de velocidad. Hay casos emblemáticos como El Cardal, donde quedaría cerrado por

ambos lados con lomos de toro y tienen algunos casos en Copequén, panadería Sarita. Son 4 FRIL que se han adjudicado y eso es importante para una municipalidad que tiene un presupuesto pequeño, y es fundamental.

El Sr. Pdte. dice agradecer al equipo porque cuando hacen el levantamiento pasó con cero faltas, porque Secplac es un equipo pequeño. El Concejal Sr. Muñoz dice que entendiendo el requerimiento es importante que se agilice lo más rápido porque están contra el tiempo con la ejecución, es un proceso lento, pero entiende que el GORE ha puesto atención en los requerimientos que ha tenido el Alcalde. Quedan muy satisfechos y así lo ratifican hoy. Espera que los resaltos simples vengán a resolver un problema eterno, porque siendo un férreo opositor a estos, entiende que, al no haber otra alternativa jurídica y legal, no queda otra que hacer esta inversión. El sello será ejecutar de manera rápida los proyectos, pero dentro de lo posible poner la celeridad a esto, hay que ir avanzando en todas las líneas y felicitarlo públicamente, porque nunca había pasado algo así, que se pusiera atención en esta comuna que era visto como el patio trasero. La Concejal Sra. Barahona dice que al tener un equipo pequeño se ve la eficiencia y eso lo valora para los éxitos de la comuna. La Concejal Sra. Atenas dice que agradece la gestión del Alcalde, porque nunca habían tenido esta inversión presupuestaria para la comuna. Es importante porque así van demostrando como se van desarrollando, en este corto tiempo.

El Sr. Pdte. dice que en materia de inversión están postulando a la compra del camión aljibe, porque lo habían presentado bajo el subtítulo 29 del Gobierno Regional. El Director de Secplac dice que deben hacer una adecuación, porque todavía están en la postulación. Hay un estudio pre inversional asociado, entonces tuvieron que bajar los litros, porque hicieron un estudio técnico les indicaba que un camión de 20 mil litros era un poco complejo para donde iban a dejar el agua. El tema de la adquisición es rápido, así que ellos esperan que próximamente tengan el proceso de compra. Así que el acuerdo de la semana pasada tendrá que ser modificado porque ya no serán 20 mil litros.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Pdte., la modificación de la capacidad a 10 mil litros en camión aljibe.

El Sr. Pdte. informa que en las reuniones que sostienen con la comunidad hay muchas problemáticas muy sentidas que tienen que ver con el alcantarillado y plantas de tratamiento, junto con la problemática que ocurre en El Cajón, tienen problemas con la Puntilla, porque tienen un grupo reducido de familias, pero están con una problemática compleja. En ese lugar está el APR de Olivar y había una salida de la planta, un ducto y había un problema sanitario. El Director de Secplac dice que han ido en dos ocasiones a ver el tema y ese sector tiene una solución sanitaria muy precaria, bajo la multicancha llegan todos los residuos, quizás en su momento tuvo una solución, pero hoy en día es solamente un pozo. Los vecinos le comentaron que cada cierto tiempo tuvieron que pagar un camión para que hiciera la limpieza de ese pozo. A finales de año se reunieron con la APR de Olivar Bajo y cerca de ese lugar se encuentran los pozos de captación, por ende, esa contaminación podía llegar a contaminar los pozos. La gente en dos semanas ha tenido que llamar al camión y los grupos familiares ahí son muy reducidos. Una de las soluciones era similar a la Villa Nuevo Horizonte, pero se encontraron con la sorpresa que la JJ.VV. tampoco estaba actualizada. La Sra. Atenas consulta si a través de un sistema individual podría ser factible una solución sanitaria. El Director de Secplac dice que hay que evaluar cada terreno, pero eso lo hace cada persona, pero las construcciones son pequeñas y una solución particular requiere una cantidad de metros. El Sr. Pdte. dice que además deben considerar el recurso. El Concejal Sr. Muñoz consulta el nivel de tratamiento de las aguas en esas fosas, porque si se puede implementar, cree que hay que tutelar el tratamiento, cuando pasan por la Villa mencionada, tiene claro que no es olor a aguas tratadas. El Director de Secplac dice que hay unas fosas donde pueden hacer el proceso para el tratamiento y es con una pastilla, hay una persona que está a cargo. El Concejal Sr. Muñoz dice que son estas las experiencias que deben recoger al momento de tomar una decisión hacia el futuro. El Sr. Pdte. dice que las JJ.VV. cuando no están organizadas les complica un poco en la toma de decisiones. El Concejal Sr. Orellana dice que se plantea esta situación y existe el espacio disponible, porque exploraron la oportunidad de comprar el terreno a un vecino y poder instalar a una planta. Pueden instalar una fosa conjunta con despiche que es lo que

permite la ley, porque el agua tratada debe correr a un canal. Ahora es importante saber si tienen el espacio donde poder implementar esto, porque donde está emplazada la villa seguirán teniendo el mismo problema. respetuosamente no ve la solución, porque si tienen el espacio para instalar pueden utilizar el 10% de las subvenciones Fondevé, para eso deben tener el lugar. El Director de Secplac dice que tienen un lugar que es una rotonda al final, pero no cumplen para solución definitiva. Botar el agua al canal de la forma en que lo estaban haciendo es más grave que el incumplimiento que podrían tener por el lugar donde colocar la planta. El Sr. Pdte. dice que le estarán informando por correo electrónico la decisión que pueden tomar, pero para que sepan los vecinos y sepan todas las alternativas. El Concejal Sr. Muñoz dice que es un tema de largas soluciones y le gustaría que se considere antes de implementar esto una tutela por parte del municipio. El Sr. Pdte. dice que estará contando el mecanismo que se usara. Además, dando respuesta a lo que han estado preguntando en concejo han tenido reuniones con Dideco, Control y jurídico para ver el tema de las becas, las que estarían en julio. Sobre el periodo de las boletas, ya no será de 30 días, sino que de 180 días para rendir. La Sra. Dideco dice que efectivamente se realizó la ampliación y es importante hacer la ampliación porque los vecinos que no logran venir en los tiempos puedan acceder al beneficio. El Concejal Sr. Muñoz consulta si esto no pasa para otro año. La Sra. Dideco dice que es solo dentro del año. El Sr. Pdte. dice que hay un tema de cierre contable, porque son presupuestos distintos y lo que sí han ampliado los plazos. El Concejal Sr. Valenzuela dice que es importante que se puedan ver estos procedimientos que vienen de antes y todo lo que salga positivo hacia la comunidad, entregando los espacios para que puedan hacer los trámites. Se debe entender, además, que en este país la salud es muy cara y es bueno que se pueda subsidiar.

El Sr. Pdte. dice que continuamente se hacen estas revisiones, porque se deben dar cuenta como mejorar en el constante aporte que hacen como concejo, en ese mismo contexto ya se procedió a hacer la licitación para la remodelación de algunas dependencias, porque han incorporado gente y la comunidad se debe sentir acogida. Las unidades que tienen menos atención del público serán

trasladadas al segundo piso. El casino se traslada al fondo y solo las oficinas quedan en la nave central. El Director de Secplac dice que hay algunas oficinas que tienen mucho espacio y no atienden mucho público, además van a dar cumplimiento a algunas normativas como es tránsito que ha recibido notificaciones por los archivos así que darán cumplimiento, lo mismo a los baños para el público. El Concejal Sr. Muñoz consulta si hay contemplados baños para funcionarios, porque también usan los baños públicos. El Director de Secplac dice que se hacen baños para funcionarios, público y discapacitados. El Sr. Pdte. dice que cuando se adjudiquen la licitación ellos van a mostrar el plano definido para que vayan teniendo ideas. Comentarles también que en este mes de junio se hará un llamado para cubrir las vacantes que quedaron de planta. Algunos son jefatura de operaciones, riesgos y desastres, jefatura de seguridad pública, director de rentas, un técnico en informática y un técnico en tránsito. Informar sobre el lamentable incendio que afectó a don Ramos Rojas y cómo están trabajando desde el municipio. El Sr. Mauricio Guzmán dice que el día martes poco antes de las 14:00 horas, don Moncho sufrió un incendio estructural en su vivienda. Se hicieron los informes de parte del municipio y además se le llevó la primera ayuda. El Sr. Pdte. dice que en este incendio estaban muy preocupados porque un incendio de esa magnitud es complicado. Entendiendo que no estaba el dueño de casa fue compleja la situación, pero activaron todos los protocolos. La Concejal Sra. Barahona dice que, viendo la otra parte de este lamentable incendio, se provocó una gran congestión, pero pasaba que los vehículos grandes estaban en el taco porque no podían ingresar por la cuadra. Consulta si esto tiene alguna implicancia con el plano regulador, porque lo percibe como ciudadana. El Sr. Pdte. dice que no cabe duda, porque estas observaciones tienen mucho sentido, porque en el incendio se activó la alarma y se encontraron con la problemática del corte de tránsito. Hubo un problema con Carabineros porque tenían que estar más allá de Francisco Garay direccionando hacia el otro lado. Se producía la problemática que quienes venían de Chillehue no entendían que pasaba y necesitaban 3 personas guiando el tránsito. Se hace necesario pensar en una calle alternativa y es por eso que hay que poner atención en esto, porque estas situaciones son un aprendizaje y este es un buen aporte. El

Concejal Sr. Valenzuela dice que en el último plan regulador que era parte se consideraba ese bypass con salida en la entrada de Coinco evitando el paso de vehículos pesados. La Concejal Sra. Barahona dice que no quiere increpar ni nada, pero no entiende que se ha hecho, porque no se sabe si lo realizaran, tener el proyecto no es lo mismo que ejecutarlo. El Concejal Sr. Valenzuela dice que para hacer un camino de esa magnitud se debe hacer una expropiación de muchos vecinos y significa una coordinación de muchos recursos, esos recursos muchas veces no están y quizás con el nuevo plan regulador se pueda presionar, para lograr ese objetivo. El Concejal Sr. Muñoz dice que por ese motivo es que ha pedido en muchas oportunidades el plan regulador, porque antes de ejecutarlo deben ver que no tenga problemas y son cosas importantes para analizarlas, porque hay muchas cosas que no coinciden. Un ejemplo, es lo que paso en el comité entre aguas, porque el Secplac tuvo que hacer magia para poder ver a que fondos postular, porque el suelo tiene dos usos de suelo. La última vez estaba en términos de referencia, pero la comunidad debe aportar para saber cómo quieren vivir. El Director de Secplac dice que el plano regulador actual tiene un bypass que está proyectado, pero esa esta enlazado con muchas entidades y mucho dinero, además es un proyecto a largo plazo. En otras ocasiones se ha comentado que debe partir y con la visualización del plano regulador hay que visualizar si ese bypass es factible hacerlo por ahí. hay muchas personas que se han visto perjudicadas por esta proyección, pero es beneficio de la comunidad generar más rutas. Los términos de referencia tienen dos observaciones muy pequeñas y están estipuladas, así que la próxima semana les hacen llegar un oficio. Esa respuesta la dio Minvu a Martín Delgado que fue la persona que consultó. Agradecer a las personas que han apoyado en apurar el tema y con respecto al nuevo plan regulador, obviamente tienen muchas instancias de conversación y muchas instancias de participación ciudadana. Hay muchos vecinos afectados incluso uno no puede postular a un subsidio DS-1 por la proyección de una calle. Hay que ser cuidadosos en ese tema y tener claro que cuando se hizo el plan regulador antiguo y el Alcalde les comentaba que no venían más que tres personas. En el tema de la plaza comenzaron con 15 personas y terminaron el recorrido tres funcionarios y un

vecino. Entonces deben motivar más el tema de la participación ciudadana y partir por el Concejo, un plan regulador que no se formule bien, trae 10 años de problemáticas, así que hace ese llamado. El Concejal Sr. Orellana dice que quiere hacer honor a la verdad, quiere comentar que había un camino alternativo que fue eliminado hace muchos años atrás y que nunca fue restituido. Era desde la cruz blanca hasta la entrada de El Chaval, donde está la familia Zúñiga. Ese camino fue cerrado por una familia muy conocida y los nexos que tenían con la anterior administración impidieron que se pudiera avanzar en un tema tan sentido para la comunidad. Cree y en el ánimo de construir que existía esa alternativa, no hay que ir a discutir, pero avanzar en favor de la comunidad. Vio que en el pasado nadie más se pronunciaba entonces, espera que este nuevo concejo tenga una iniciativa diferente. El Sr. Pdte. dice que dentro de lo conversado exploraron la alternativa llegando hasta el final de recorrido explorando la alternativa que se menciona y quedó una reunión pendiente con la familia. El Concejal Sr. Muñoz dice que esa información la pidieron hace un año, pidieron que se hiciera una investigación jurídica respecto a ese camino y El Chorro, pero aún no tienen información. El Concejal Sr. Orellana dice que no han sido los únicos Concejales que han pedido el tema, con la misma fuerza que lo hace ahora lo hizo en su momento. Vieron hasta la vía en la DGM y es importante que se retome. Si tienen la posibilidad hablar con la familia e ir viendo los pasos que deben ir siguiendo como familia. El Sr. Pdte. dice que van resolviendo algunas complejidades, se hizo mención al cambio de director jurídico, pero ha cogido un montón de causas pendientes muy difíciles. El Concejal Sr. Valenzuela dice que deben considerar que hoy en día el estado de Chile está haciendo una apertura en volver a recuperar estos espacios, por ejemplo, con las aperturas de playas en donde se ha multado a personas con mucho poder porque no dejaban acceso a un lugar de turismo. Hay que ir al conservador y ver que dice la inscripción. Si está la posibilidad de comprar ese lugar, hacerlo, para que vuelvan a tener un terreno. Hay muchos caminos que fueron cerrados, por ejemplo, en El Chaval había uno que se llamaba republica de Chile. Hay que buscar esas instancias porque es una gran alternativa para la comuna.

El Sr. Pdte. dice que están gestionando el tema de la polivalencia y el riego de los clubes deportivos además del levantamiento de los resumideros restantes. El Director de Secplac dice que tuvo reunión con las personas del DAEM y luego de una búsqueda acuciosa en DOM se encontró documentación, solo faltan regularizar 300 metros. Solicitaron algunas cotizaciones, porque acá no solo requieren trabajar con un arquitecto, hay revisores independientes, así que están a la espera de lo que deben contar y que pueden hacer. En el plan de trabajo de proyectos de riego y cree que el próximo lunes tendrán reunión con la Asociación de fútbol esperando que este proyecto vaya es post, pero quizás deben hacer algunos sacrificios, como por ejemplo no poder jugar en algunas fechas en las canchas. Hay que llegar a un consenso y plasmarlo en un documento para que la Asociación de fútbol lo vea. Generalmente tienen ideas y aportan, porque espera tener esto listo el lunes e ir a la reunión. Otra información es que los contratos ya no van a revisión de Contraloría, así que los procesos son más rápidos.

El Sr. Pdte. agradece que lo hayan acompañado al cambio de directiva de La Vega, es primera vez que asiste el Concejo en pleno, si los invitan cree que no hay ningún inconveniente. Además, tienen la entrega de la sala de espera al hospital y asistirán los Alcaldes de Quinta, Doñihue, Coltauco. Contarles que mañana hay una actividad con DIMAO en el gimnasio municipal y simultáneamente tendrán la presencia del Ministro de Agricultura, en conjunto con 4 comunas aledañas. Será un conversatorio sobre la agricultura y el tema hídrico. En la tarde tendrán una actividad de Senda, a las 15:00 horas.

El Sr. Pdte. consulta sobre el tema de la medialuna y el tema de los resumideros. El Sr. Director de Obras informa que los resumideros de aguas lluvias ya terminaron todo lo que es Coinco centro, eso quedó terminado hace un par de semanas. Hay uno que les preocupa que es el de la Villa Cachantún porque no es un sifón como los otros, sino que es un punto de evacuación de aguas lluvias que está completamente tapado. Tienen otro sifón en las tres esquinas, Chillehue y seguirán haciendo un barrido con todo lo pendiente. En relación a la medialuna está todo cerrado, pero aún quedan detalles de unión de las placas, pero pudo apreciar que estaba todo cerrado. El Sr. Pdte. consulta si

hubo tala de álamos. El DOM dice que había 6 álamos podridos y tuvieron que ser talados, por un tema de seguridad. El Concejal Sr. Valenzuela dice que hay en ese sector de Cachantún un badén que provoca problemas, pero se hizo un pozo y se saturó. El Sr. Pdte. dice que hay que dar una mirada ahí.

El Concejal Sr. Muñoz dice que está seguro que el deslinde de la medialuna está bien, pero los vecinos tienen esa inquietud porque le manifestaron que no estaba donde correspondía. El DOM dice que efectivamente la tala de estos árboles fue en beneficio de mantener la línea, puede que haya un desfase de 5 cms., por unas raíces de unos eucaliptus, pero la línea la sacaron casi recta. El Sr. Pdte. dice que en forma interna se proporciona la información. Comentarles que sobre Millahue se requiere una carta de parte del Club deportivo para desistir del proyecto y en conversaciones con el Pdte. tienen el compromiso de que en los próximos 3 años los postulen a un FNDR. Ellos pueden hacerlo en la misma propiedad, haciendo un proyecto más grande. Porque no tiene problemas en hacer eso, ya que tienen todo en carpeta, ahora solo se deben juntar. Las dimensiones del proyecto cumplen con las normativas, entonces el sábado en la reunión van a ver el tema. El Director de Secplac dice que es importante que se haga la carta, porque esas dos semanas que la empresa estuvo ahí, tienen que hacer el pago con fondos municipales y por eso deben usar el mismo recurso del FRIL para pagar esos 23 millones. La empresa ha tenido buena disposición, pero ahora solo queda la carta y que el Gobierno regional lo acepte, porque se debe presentar al equipo técnico. Si no presentan la carta, pueden perder los FRIL a nivel comunal. El Sr. Pdte. dice que el club está claro y la próxima semana resolver. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere manifestar que hay un interés superior y no es estar en contra de Millahue, merecen tener una inversión que hasta la fecha no ha tenido, ahora eso tampoco puede condicionar el desarrollo de toda la comuna y eso es importante, pero quiere ser sincero que deben levantar la voz para no arriesgarse a castigos. Quizás postular al FNDR en otro lugar, porque los mismos problemas que tiene afecten a este proyecto, hay que estudiar todas las alternativas que pueden tener, a través de una infraestructura en Millahue. El Sr. Pdte. dice que para no ventilar algunos antecedentes que tienen respecto al tema, considera que deben hacer una comisión. El Concejal

Sr. Muñoz dice que es importante la participación y acá hace la autocrítica, porque tienen que comprometerse a eso, no pueden solo tener la decisión de dos o tres dirigentes, es importante que lo puedan estudiar. Es una situación triste e incómoda. El Concejal Sr. Orellana dice que en lo personal hay una especie de frustración, no sabe si es una buena decisión, pero habla bien del Alcalde de querer apoyar en presentar un proyecto mayor. Ellos pueden estar postergando proyectos importantes sin saber si será garantía que se apruebe en el futuro, acá dará fe que todos los procesos consultivos se hicieron. Surgió la idea que se hiciera un ítem de asignación mayor que contempla una inversión mayor. Debe ser súper abierto en decir que cuando tomaron la decisión de comprar, el Concejo como tal no tiene facultad para participar en ese acto, no está responsabilizando a nadie, pero siempre participo la comunidad desde el día 1. Respecto a la ejecución del proyecto que se estaba ejecutando este debió ser realizado el año pasado y se dieron cuenta que no cumplía con las expectativas porque todo está en regla. Espera que la gente de Millahue participe y entienda. Todos los clubes deportivos iniciaron un campo con inversión propia acá se ha elevado el apoyo desde el día 0, entonces esperan que esta reunión zanje el tema.

El Sr. Pdte. solicita la extensión de Concejo. Se aprueba por unanimidad de los Concejales y Pdte. la extensión del Concejo Municipal.

El Sr. Pdte. informa que en la mañana se reunió con una persona que está dispuesto a vender un terreno para el C.D. Luis Valenzuela, estuvieron viendo el tema del recurso.

6.- Charla de manejo y propiedades del guano:

El Sr. Pdte. presenta al Sr. Jorge Escandón, para que dé a conocer el manejo y propiedades del guano.

El Sr. Escandón hace una presentación sobre este tema: Informa que los precios de los fertilizantes han aumentado y eso se ha debido directamente a la guerra que hay entre Rusia/Ucrania. Se presentan los diferentes fertilizantes más usados más los precios y su diferencia en los valores de hace 3 años. Se hace una radiografía sacando muestras para ver cuantos

nutrientes tiene disponible para la planta esta temporada, entonces si hacen un cálculo tendrían un ahorro de \$400.000.- por hectárea. En el fondo los agricultores tienen muchos problemas, porque en la medida que tienen un análisis de suelo, a menor cantidad de nutrientes la planta se hace más sensible a poder tomar estos nutrientes y desarrollarse. Es ahí cuando se usan los nitratos que son potencialmente cancerígenos, afectan como fertilización o como enmienda orgánica. Ellos a través de INDAP entregan muchos recursos para incorporar los rastrojos y evitar que la gente los quemara. En la gráfica pueden ver que lo ideal de materia orgánica en el suelo es de 5% y cuando hacen los análisis de suelo tienen 2%. Se debe evitar usar guano en exceso, porque si tiene un aporte en el suelo se deben basar en una tabla para poder aplicar. Muchos creen que con aplicar lo mismo todos los años tendrán el mejor suelo, pero eso no es así. El tema del guano se incorpora en el suelo y pasa de amoníaco a amonio y de nitrito a nitrato, y es este último el que podría contaminar las aguas. SAG tiene tabulado cuando aplicar la enmienda orgánica y se debe aplicar en periodos que no hay lluvia. El guano muchas veces viene con aserrín y son estructurantes de suelo, entonces eso hace que se mejoren los suelos, eso es lo bueno que tiene. Ahora si realizan la aplicación en periodos de lluvia o cerca de un canal, eso sí es contaminante.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en la ordenanza se plantean ciertos meses donde no se pueden aplicar, su duda es si eso tiene un sustento o no, si hay meses recomendables para eso, porque lo tienen establecido. El Sr. Jorge Escandón dice que no deberían aplicar esta enmienda orgánica en periodo de lluvia, pero estos años no son normales. Esto ayuda a que no proliferen moscas ni olores, pero si los beneficios que tiene son grandes, ahora si lo aplican mal podría ser contaminante.

La Concejal Sra. Atenas dice que existen malos olores y moscas, pero es porque la mayoría de los agricultores compran en su momento el guano cuando esta verde, no está seco. El Sr. Jorge Escandón dice que una de las empresas que vende el guano lo vende de esa forma, no seco, hay empresas que se dedican a eso, pero tienen otro precio.

El Director de Secplac dice que algunas cosas que pueden complementar para la ordenanza, porque deberían establecer un periodo en que el agricultor pueda tener la aplicación y lo otro importante es que no esté cerca de un canal. El Sr. Jorge Escandón dice que sería bueno que los agricultores puedan hacer una radiografía del suelo, tener una muestra del suelo y saber que van a aplicar, porque la contaminación no solo pasa por la enmienda orgánica, pasa por la fertilización que se hace. El Sr. Pdte. agradece el informe técnico. El Concejal Sr. Orellana dice que agradece la presentación y la exposición de este tipo. El último episodio sucedió por el guano que no se aplicó de inmediato, recordaba que hace un par de reuniones siempre había aprensiones por el uso del guano. El Sr. Jorge Escandón dice que cuando se utiliza mal el guano es contaminante, pero es eso, ahora cuando lo aplican bien no pasa eso. El Concejal Sr. Orellana dice que lo que técnicamente dice el reglamento, permite un trato más directo con los agricultores, porque han sabido que se ha comprado de forma fresca, que no es el ideal. En un momento inicio las conversaciones con parlamentarios para que se venda en condiciones óptimas. Se había quedado con la impresión que don Jorge tenía aprehensiones con el guano, pero lo que ha generado problemas esta semana fue que se aplicó en una fecha que no corresponda. El Concejal Sr. Valenzuela consulta que profesional se necesita para el estudio de suelo, hace la consulta por el ahorro planteado para los agricultores. Exponer este tema para que se forme una mesa de trabajo. Además, ellos mañana tienen la visita del Ministro de agricultura, quizás poder exponer el tema, podrían tener profesionales que vean esta contaminación. El Sr. Pdte. dice que invita a Jorge para la actividad de mañana, pero serán esos temas y algunos hídricos para que vean el tema. Se está cerrando la presentación y el traslado, además la dependencia está abierta para una mesa de trabajo. Hay una época donde estarán claros, pero entender que el agricultor debe saber lo que necesita lo ve como una ayuda ministerial. La Srta. DIMAO dice que respecto a la misma materia estuvo un profesional SAG y justamente la consulta por el tipo de suelo le dieron unos tips y se pueden ver a través de ese organismo. Quiere agradecer la participación de don Jorge Escandón. Aprovechar que el cambio de recolector de botellas en Villa La Unión esta corregido.

El Concejal Sr. Muñoz dice que pueden tener una reunión de comisión para mejorar la ordenanza actual, porque hay que tener más opiniones y zanjar el tema. Así todos tienen una convivencia más armónica. La Srta. DIMAO dice que las estaciones ya no están en la misma sintonía que cuando se creó este instrumento, pero esperan actualizarlo. El Sr. Pdte. agradece a DIMAO.

7.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, dice que quiere recordar respecto al termino de las obras, porque hay una detención de obra y quiere saber en qué van. Además, hay una parte terminada que tiene que ver con el estacionamiento. El Sr. Pdte. dice que el DOM anda en otras actividades y van a ir zanjando el tema. El Concejal Sr. Orellana dice que cuando quieren esos requerimientos deben salir de los colegios. El Sr. Pdte. dice que se juntaron con otros gremios y directores, pero este tema no lo tocaron. El Concejal Sr. Orellana dice que con respecto al adelanto de las vacaciones sería bueno un informativo. El Sr. Pdte. dice que el interferiado fue solicitado y están a la espera de la respuesta.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 10:55 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal